

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
 En Gerona: 1 mes 5 rs., 2 id. 8.—Fuera de Gerona: 3 meses 9 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.
 Números sueltos 6 cuartos.
 Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y real id. para los no suscritores.
 Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapatería vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

GERONA 26 DE MAYO DE 1870.

LA LIBERTAD DE CULTOS Y EL DISCURSO DEL SEÑOR ARZOBISPO DE SANTIAGO.

Mucho se ha hablado por los adversarios de la libertad de cultos de las graves censuras en que incurrieran sus defensores y hasta se ha querido presentar dicha libertad como contraria al dogma. Contrasta, sin embargo, con las rotundas aseveraciones de los que tienen la costumbre de fallar de plano en todas las cuestiones, la laudable prudencia del eminentísimo señor Arzobispo de Santiago, quien al ocuparse de dicha libertad con motivo de la discusión del artículo 21 de la Constitución vigente, no solo no se consideró en el caso de participar de dicha opinion y de declarar como ellos, que la libertad de cultos es contraria al dogma, sino que llegó hasta al punto de manifestar que la admitia en ciertos casos y circunstancias.

Con motivo del juramento de la Constitución hecho por uno de los señores capitulares de esta Catedral, se ha removido nuevamente el discurso del señor Cardenal Cuesta, dando pie para que este príncipe de la Iglesia declarara en una carta suscrita por su secretario de cámara, que en dicho discurso no dijo que la libertad de cultos fuese compatible ni incompatible con el dogma; prudencia y reserva, que el periódico que ha recibido la carta no ha sabido comprender, y en la que solo ha visto la rectificación de un dicho que se atribuía al señor Arzobispo.

Para que se vea hasta que punto es cierto que el citado orador admitió la libertad de cultos en algunos casos, copiaremos aquí varios párrafos de su discurso, tomándolos del diario de las sesiones que tenemos á la vista.

«Pero tambien me direis: el hombre tiene libertad y obligacion de abrazar la religion verdadera, adorar al Dios verdadero; pero los que han nacido y han sido educados en una religion falsa, ¿no tienen ninguna libertad religiosa? Si, tienen una libertad religiosa: ¿sabeis cual? Ese hombre tiene la libertad, el derecho de que nadie le violente para cambiar de religion, aunque sea por la verdadera. La religion debe abrazarse espontáneamente, por la conviccion, no por la violencia ni por los tormentos. Esta ha sido siempre la doctrina de la iglesia católica, doctrina que no han tenido presente las religiones falsas.»

«Decia señores que el derecho que tienen los que han nacido en una religion falsa era el de que nadie los violente ni los persiga para cambiar de religion: el cambio debe ser obra de la persuacion.»

«Nuestro rey Sisebutó se empeñaba en que los judios se bautizasen á la fuerza. San Isidoro el gran doctor de la iglesia española, censuró aquella conducta: tenia celo, decia; pero no era ilustrado: *emulationem Dei habuit, sed non secundum scientiam.*»

«He dicho si no hay una causa grande y poderosa, porque la iglesia reconoce la máxima de que cuando una nacion se halla dividida en dos bandos que disputan con las armas en la mano el ejercer públicamente su culto cada uno de ellos; cuando sostienen una lucha fratricida por defender esas

ideas es justo entonces entablar negociaciones para hacer que cese esa lucha y para permitir y tolerar que cada partido ejerza su culto públicamente.

Este es el caso en que la tolerancia de cultos es lícita y honesta, tan lícita y honesta que yo mismo aconsejaria y diria al monarca más santo: «Concedala V., porque esto es lo más justo y lo más conveniente en esta nacion que se está destrozando con las armas en la mano.»

«Andando el tiempo, acaso la España se pondrá en tal situacion que yo mismo diga: ahora es necesario ya legalizar la tolerancia de cultos. Pero hoy no puedo pensar así. El señor Aguirre ha dicho que yo cerraba el cielo para los defensores de la libertad de cultos. Yo no he cerrado ni pretendo cerrar el cielo á nadie, porque no tengo las llaves del cielo; yo hablo solo de doctrinas y de doctrinas en general.»

«Así pues, yo creo que yerran los que piensan que en nuestra España debe admitirse la libertad de cultos; pero no les cierro el cielo por eso, ni pretendo semejante cosa.»

«En Francia yo admitiria la libertad ó tolerancia de cultos, porque se encuentra en el caso de tenerla; pero España no es Francia.»

«Pues si hoy, un Carlomagno ó un Constantino conquistasen países protestantes de Alemania, yo les diria: «no los violentéis, no queráis que vengan al catolicismo por la fuerza, nó; que vengan por la persuacion. Hace trescientos años que profesan el protestantismo; trabajad en hora buena porque los misioneros los hagan conocer la verdad y vuelvan al seno de la iglesia católica, pero solo por la persuacion, no por medios violentos.»

Ahora bien: ¿se puede comprender que el señor arzobispo de Santiago hubiera podido hacer dichas declaraciones si en absoluto la libertad de cultos fuese contraria al dogma? Jamás.

Lo de dogma es lo mismo siempre, en cualquier parte y para todos, segun aquel criterio tan precisamente formulado por San Vicente de Lerin, que citó otro de los oradores que tomaron parte en aquel memorable debate, el señor Montero Rios, y que, si mal no recordamos, habia citado igualmente el conde de Montalembert en su discurso pronunciado en el Congreso católico de Malines y que dice: *quod semper, quod ubique, quod ab omnibus.*

Pero se nos dirá ahora ¿y el *Syllabus*? A esto tambien contesta indirectamente el señor Arzobispo de Santiago cuando dice que el *Syllabus* en una declaracion puramente doctrinal.

No se afanen pues los intolerantes, los soberbios de corazon, y los malévolos de toda clase en escluir del gremio de la iglesia católica á los partidarios de la libertad de cultos y de otras libertades, llamándoles arrianos, protestantes y todo lo que les sujere el demonio de la ira.

Los partidarios de la libertad de cultos yerran segun el criterio del señor Arzobispo de Santiago cuando tratan de establecerla en España; pero están en su lugar cuando la defienden, ya establecida, en Francia. Hay, pues, en esto, únicamente una cuestion de oportunidad y conveniencia, que puede ser diferentemente estimada; así pues el cardenal Cues-

ta no se atreve á cerrarles las puertas del cielo como indudablemente se las declararia cerradas si sostuviesen y defendiesen algo contrario al credo ó á los artículos de la santa fé católica.

Por el interés que inspira todo cuanto se refiere á la cuestion Cubana, tomamos de «La Iberia» el siguiente importante artículo:

PATRIOTISMO Y ENTUSIASMO.

A las provocaciones de los insurrectos y de sus subvencionadas hechuras, á los gritos de los esclavistas disfrazados con el antifaz de una bastarda patriotía, ha contestado España con el formidable grito: CUBA CON ESPAÑA, ESPAÑA PARA CUBA; y el Gobierno como las corporaciones, el pobre como el rico, han acudido al llamamiento de nuestros valientes hermanos los desheredados insulares de nuestras Antillas.

Y desde setiembre de 1868 á marzo del corriente año, los buques de guerra y los vapores de la Compañía Lopez han volado de las peninsulares playas á los insulares puertos conduciendo á nuestros bravos soldados, á nuestros heroicos marineros, á nuestros intrépidos voluntarios.

Ante el grito de la patria en peligro, nuestros hermanos se han acordado de las expediciones de catalanes y aragoneses á Oriente: herida su alma por el recuerdo glorioso de los invencibles en Lepanto; exaltado el sentimiento de su bravura por el eco de las hazañas de Mallorca y por el heroismo de Cádiz, han olvidado las dulzuras del hogar, y teniendo en menos la idolatría de los padres, la adoracion de los hijos, el encanto de la tierra que los vio nacer, el imán irresistible de la mujer que adoraban, los peligros á que espuesta dejaban la nacion; teniendo todo eso, que es el alma del alma, la vida de la vida y el jugo del sentimiento, en menos que el deber de combatir por la patria, que, madre amantísima, llama á sus cariñosos hijos para que la salven del peligro en el fatal momento, han confiado sus vidas al azar de los mares para lanzarse á la pelea bajo el ardiente sol de los trópicos, acechados por el cólera que diezma, la fiebre que mata, el vómito que envenena, la disenteria que pudre, y agrupados con los bizarros voluntarios de Cuba en derredor del castellano pendon, han esmaltado con las gotas de su generosa sangre la inmaculada corona de la riente América, venciendo á los sediciosos con el heroismo del entusiasmo, ó sucumbiendo mártires de su patriotismo con el entusiasmo de los héroes.

Allí, allí, en Cuba, pelean como leones, confundidos con los voluntarios y el ejército insular, nuestros ilustrados marineros, nuestros indomables batallones de Baza, Chiclana, San Quintín, Simancas, León, Andalucía, Reus, Antequera, Aragon, Pizarro y Hernan Cortés.

Allí, allí, espléndidamente agasajados, cordialmente recibidos, se baten con denuedo los Guías de Madrid al lado de los voluntarios catalanes, y los de Covadonga, y los de Santander, y los de Madrid, y el vascongado tercio.

No es el fanatismo el sentimiento que los domina; no es la sed de oro; no es el afán de medro. Es la patria, que ven maltratada por algunos hijos espúreos. Es Cuba, que no quiere ser pasto de tiranos. Es la flor más codiciada de nuestras Antillas, que no quiere agostarse al calor absorbente de un filibusterismo vicioso, degradante y perdido.

Por esto en el departamento oriental, en la acción de El Cobre, 600 hermanos nuestros vencen á 4.000 insurrectos; en Mayarí 400 á 2.500; en Saladillo, en el Cauto, 1.200 á 6.000; en la primera defensa de Las Tunas 300, la mitad enfermos, deshacen á 3.000; y en la segunda heroica defensa de Las Tunas, 400 españoles, también enfermos en su mayor parte, derrotan vergonzosamente á 6.000 sediciosos mandados por el degradado Céspedes, que está á su frente, rodeado de su ridículo Estado Mayor.

En el departamento central, 600 voluntarios y soldados defienden á Puerto-Príncipe contra 7.000 mambises; en la acción de Cubitas 1.200 rechazan á 6.000, atrincherados; en La Guanaja 5.000 huyen ante 1.000; en Mina de Juan Rodríguez 1.200 leales destrozan á 6.000 insurrectos; en el combate de Santa Cruz de Sur 300 españoles acuchillan á 1.200 renegados, y en la acción de Sierra Najaza 7.000 separatistas ceden cobardemente ante 1.500 héroes.

Sigue la lucha, y en el departamento de Cinco Villas, en la acción de Potrerillo, 700 artilleros triunfan de 5.000 insurrectos; en la defensa de Villaclara, 400 leales vencen á 3.500 separatistas; en la colonia de Santo Domingo, 45 héroes españoles ponen en fuga 3.000 traidores; en Jagüey Grande, 300 de los nuestros dispersan á 2.000 enemigos; en los combates de la Sigüanea, 2.800 rebeldes son desbarados por 1.000 españoles; y en los ataques de los ingenios de Sagua, 400 hermanos nuestros vencen á 2.000 filibusteros.

Y mientras en los campos, voluntarios, tropa, artillería, infantería y marina, casi desnudos, descalzos, curtidos los rostros, sufriendo un calor de cuarenta grados, molestados por las tropicales lluvias, azotados por las ecuatoriales tormentas, atarazados por los insectos, se baten con denuedo sobrehumano, luchando con los insurrectos, luchando con una topografía accidentada, merced á lagos profundos y á una vejetación exuberante, luchando con el clima y por los azares de la campaña, con la escasez de víveres, que no sienten tanto como la escasez de municiones, el comercio, los propietarios, el Banco de la Habana, las compañías de ferro-carriles compiten en generosidad, abnegación y entusiasmo, en desprendimiento é hidalgüía hácia la causa nacional que los buenos españoles defienden en Cuba.

Verdad es que los rebeldes talan y destruyen cuanto á su paso encuentran.

Verdad es que los insurrectos han inutilizado, han quemado fincas por valor de más de TRESCIENTOS MILLONES de reales.

Pero no lo es ménos que el Banco Español de la Habana ha puesto á disposición del Gobierno en clase de anticipo CUATROCIENTOS MILLONES de reales, y dado graciosamente más de DIEZ para el sostenimiento de los voluntarios movilizados y otras exigencias de la campaña.

La conducta del Banco ha sido imitada por

numerosos hacendados, cuyos donativos, unidos á los anticipo y obsequio mencionados, suman cerca de NOVECIENTOS MILLONES de reales, cifra elocuente que compendia el entusiasmo de nuestros hermanos de América.

Las mujeres opulentas de la isla han contribuido con su peculio al éxito de la buena causa, consagrando las horas al placer destinadas á hacer hilas y preparar vendajes y apósitos para los heridos en campaña.

Las compañías de los ferro-carriles han transportado tropas y voluntarios gratis, contribuyendo con cantidades respetables en favor de los combatientes por la honra nacional.

Por todas partes entusiasmo y abnegación, por todas heroísmo y valor, por todas entereza y confianza.

Y esto consiste en que cuando la libertad ilumina los horizontes de los pueblos, y el derecho es la norma de los ciudadanos, y la justicia la manifestación del hecho, y el patriotismo el guía de las masas, la palabra imposible desaparece y se realizan milagros de amor y esperanza que truecan por completo la faz de las sociedades, fenómeno que se observa constantemente en los diferentes períodos de la cubana insurrección.

No importa que enemigos disfrazados de amigos, en *meetings* y periódicos, en cartas y folletos, auguren mal de la sedición en mal hora nacida el 10 de octubre de 1868 en Yara.

Ruda es la prueba; pero España la soporta con altivez, y ni la perfidia de algunos, ni las arterías de no pocos, ni el utilitarismo de bastantes, serán capaces de cansar el incontrastable esfuerzo de los amantes de la nacional integridad; que si con entusiasmo y patriotismo los españoles hemos sido invencibles en la Península, no hemos de permitir que la deshonra de la cobardía mancille nuestras frentes en las americanas playas, porque aquí como allí, porque en Cuba como fuera de Cuba, nuestra grande y doble palanca para vencer todos los obstáculos que se opongan á que la hermosa Antilla deje de pertenecernos, siendo presa de la anarquía más espantosa, está formada por dos palabras, inmensas como el destino, sublimes como el primer amor *patriotismo entusiasmo*.

Para formar parte del tribunal de exámenes correspondiente á la sección de ciencias exactas en la Facultad de Ciencias de Barcelona, ha sido nombrado por el Claustro de aquella Universidad nuestro querido amigo el joven ingeniero industrial D. Joaquín Font.

Leemos en *El Progreso* de Granada: «Haciendo varias escavaciones en el solar de la antigua Inquisición hace unos meses, se descubrieron hasta siete espacios como de prisiones, cada uno de ellos para una sola persona. Entre los espacios que mediaban de uno á otro aposento, se descubrieron huesos humanos, y segun nos han asegurado, parece que cada cadáver debió estar en tres trozos, porque sobre los huesos de los miembros inferiores, estaban los superiores, y sobre estos el cráneo. Se hallaron también tres cráneos en jaulas de hierro, en cuyo centro tienen una pua del mismo metal que atraviesa la primera vértebra cervical. Hemos visto estas jaulas con los cráneos.

Sobre este asunto se está instruyendo una información.»

El obispo de Almería, dando un alto ejemplo de independencia y de respeto á las leyes de su país, ha prestado ante el representante de España en Roma el juramento á la Constitución del Estado.

Honra sobremanera á este prelado su resolución, que no sabemos si tendrá muchos imitadores en el alto clero español residente hoy en Roma.

De todos modos, es digno de notarse el contraste que ofrece la noble actitud de este prelado y la conducta que sigue la mayor parte del clero.

¡Atención!!! que la cosa lo merece.

Habla *Sor Esperanza* y dice: *El rey nunca ha muerto, porque el rey no muere.*

¿Qué nos cuenta V. madre abadesa? Segun ese principio, ni el abuelo ni el padre de Carlos VII han muerto sino que por arte de encantamiento viven en cuerpo y alma en la mismísima persona del héroe del *alcornoque*.

Hé aquí el misterio de la *metempsychosis*.

El nuevo corresponsal de *La Regeneración*, que firma sus interesantes epístolas con el misterioso título del *Incógnito*, ha dirigido á aquel periódico una carta ocupándose principalmente del señor ministro de Gracia y Justicia.

El *Incógnito* pretende probar que el señor Montero Ríos ha obrado mal mandando jurar al clero la Constitución, y despues de escribir mucho no da razón alguna que justifique su asercion.

El *Incógnito* desarrolla su tema en hipótesis, manera de discurrir que agrada mucho á los carlistas, cuando todos los días no hacen mas que llamar á Carlos VII rey de España, que es la mas grande hipótesis que podia ocurrirseles.

En el engendro satírico del *Norte* de que nos ocupamos en nuestro número del domingo último, se aludia á la polémica que sostuvimos con él con motivo del matrimonio de Cabrera. Ya es la segunda vez que desde su terminación se ha referido á ella; para lo cual se necesita un tanto de valor, supuesto que se quedó acorralado, y en su última réplica solo supo hacer valer como argumento una frase nuestra de urbanidad y buena crianza, cosas que vamos viendo no se pueden usar con él; puesto que, como dicen los franceses, se convierten en *pure perte*.

Nosotros le rogamos una y mil veces que nos dijera quien habia casado á Cabrera y en donde se habia casado, puesto que para probar que un matrimonio es válido es preciso empezar por probar que hay en realidad tal matrimonio. Creiamos que Cabrera no podria haberse casado por cuanto el matrimonio con una herege no es lícito; pero el *Norte* se empeñó en que aun siendo ilícito, podia ser válido y nos presentó un texto de Santo Tomás desglosado de los que le anteceden y le siguen.

Para que vea el *Norte* que no habiamos acabado las armas en aquella controversia, le rogamos ahora se sirva leer lo que dice el mismo Santo Tomás, en su suma teológica parte 3.ª cuestion 59 artículo 1.º *ad primum* dice: *Et ideo disparitas cultus procedens matrimonium impedit contrahendum, et dirimit contrahendum.*

Por lo demás, no tema el *Norte*, que ya á su debido tiempo le irá diciendo el *Vigilante* lo que piensa acerca de las cosas que desea

saber y aun respecto de otras muchas sobre las cuales desearia que nada dijéramos; pero entienda por ahora que nadie le ha autorizado para abrogarse el papel de examinador y para convertirnos en sus humildes doctriños.

Por uno de aquellos descuidos, que comprenderá fácilmente todo el que haya intervenido en la confeccion de algun periódico, se insertó en el número del domingo un suelto que no habia visto ninguno de los redactores del *Vigilante*. El *Norte* de ayer se ceba en dicho escrito, que despues hemos sabido era de un niño de cortos años, así como en una errata de ortografía que se le pasó al escribiente por haberle dictado apresuradamente.

Lo de la mano cóncava daremos de barato que es cosa bien dicha, en cuanto se puede suplir esto ó lo de mas allá. Pero si empezamos á suplir, será fácil que cuando el *Norte* diga: el Rey D. Carlos VII, suplamos de *mentirijillas*; cuando diga: la Reina Doña Margarita, suplamos, de la ópera *Los Hugonotes* y cuando diga: la reunion de *Vevey*, suplamos de *los papamoscas*.

El periódico de largas faldas de esta capital nos dá la gran noticia de que el obispo de Almería ha jurado en Roma la Constitucion en manos del embajador español.

¿Nos ha querido tal vez decir *El Norte* que el obispo de Almería se ha hecho protestante?

Buen provecho le haga la noticia, caro colega.

El periódico carlista de esta capital, amainando sus iras y locuras, nos ha echado ya dos artículos sermonarios, llamando con meloso acento á su redil á los republicanos. ¿De cuando acá, amado cólega, se vió al *inocente corderillo* llamar al *lobo rapaz*? Y tus mastines ¿dónde están? ¿Se han hecho el sordo los progresistas? ¿Cuántos se han pasado á tus filas?

Corderillo y todo eres muy pícaro. Sin duda habrás husmeado que tus bravos *boñeros* de la pequeña Navarra á pesar de tus interminables predicaciones se van desengañando y desean ya vivir en paz con los *impíos* progresistas. Te compadecemos: tienes muchos motivos para estar de mal humor.

¿Sabria decirnos nuestro abigarrado cólega carlista, qué clase de obstáculos son los que impiden la formacion de su club? Parece que el principal es que el frac rabia de verse al lado de la chaqueta, el sombrero al de la *barretina* y las manos con guantes entrelazarse con las callosas y acostubradas á *menear aquello*. Ahora comprenderán los artesanos y labradores á qué fin les miman los aristócratas del carlismo.

Un despacho de Nueva-York, recibido ayer en Madrid, nos da cuenta de una disposicion acertadísima del general Caballero de Rodas.

Dice así el telégrama.

«Nueva-York 21—El general Caballero de Rodas ha dado una proclama, en la cual declara que todos los esclavos de los insurrectos serán emancipados, así como aquellos que hayan servido á las tropas españolas en calidad de guías ó ayudado al gobierno voluntariamente.

Termina asegurando que no quedan mas que pequeñas partidas de rebeldes armados.»

Ya que el gobierno revolucionario no toma la iniciativa y procura borrar de nuestras preciosas Antillas el estigma degradante de la esclavitud, que para

mengua de la España subsiste aun en nuestras posesiones ultramarinas, bueno es que las celosas autoridades de aquellas islas lleven sus disposiciones á preparar la emancipacion de aquellos seres desgraciados que aun en pleno siglo XIX gimen bajo el látigo de un señor.

¡Ojalá que desaparezca cuanto antes esa repugnante propiedad, ese comercio inhumano y vil que sujeta á la libre personalidad humana al capricho de un semejante! ¡Ojalá brille pronto en nuestras Antillas el gran día en que el esclavo, rompiendo sus cadenas, entre en el pleno goce de los derechos inherentes á su naturaleza racional!

Cuando llegue ese día, España entrará en el concierto de las naciones cultas.

«Eco del Progreso.»

Correspondencia particular.

Olot 22 de Mayo de 1870.

Salí de esta villa, á la una de la próxima madrugada, con itinerario á Vich y Granollers, el muy bizarro cuanto entusiasta y bien disciplinado Batallon de cazadores de Cataluña que muchísimo honra á su dignísimo señor gefe D. Cecilio Roda y á toda su simpática y caballeresca oficialidad. Durante el tiempo de su permanencia no han producido, desde su gefe al último individuo, ni un disgusto, ni una queja; y á buen seguro que de la libertad mas lata disfrutaban todos, acompañada del mas recomendable trato de los gefes y oficiales, acreditando así cuanto vale y cuan lisongera es la libertad hermanada con el orden, la modosidad y el buen trato, de todo lo que es modelo el muy liberal batallon que mueve mi pluma en este momento para tributarle el justo homenaje de respeto y de admiracion por las bellísimas cualidades que le adornan. Para los liberales hay que añadir el entusiasmo decidido y á toda prueba en defensa de la Revolucion de setiembre, pudiéndose así envanecer y asegurar con noble orgullo el bizarro ministro de la Guerra, que tiene asegurada la libertad en España y que esta será una verdad «pese á quien pese» porque no hay que dudar que el ejército español ha sido y es liberal, en escala mas ó menos avanzada, y que á él se debe nuestra regeneracion y el que las odiosas situaciones pasadas no nos arrebataran las precisas conquistas de la guerra de los siete años. Y aun hay insensatos que dicen que entre la situacion del *Bravo* y la actual esta es peor; porque no hacian dos años atrás lo que hoy hacen muchos de esos liberales de nuevo cuño, varios de los cuales figuraban entre los enemigos de la libertad y eran espías y esbirros catusantes de nuestras persecuciones? Sigue adelante en tu firme actitud, activo y acertado ministro de la Guerra, y con asegurar la libertad pagarás muchas ingratitudes y recibirás los plácemes de aquellos que ilusionados, si son de buena fé, hacen como el enfermo de mal genio que maldice á sus padres, hermanos y amigos que le sugetan para hacerle tomar un medicamento que le ha de devolver la salud, y lo resiste con salvaje empeño; pero despues de haberlo tomado, y reportado sus beneficios, besa y estrecha como amigas aquellas manos que habia antes mirado como opresoras. Adelante pues, y á no tardar recogeremos el fruto de la buena fé y del patriotismo que te hace aguantar con firmeza el grato, y espinoso á la vez, puesto que ocupas ahogándose de libertad los que tan mal uso hacen de ella y dicen que no la hay, porque están por su abuso embriagados y no saben lo que se dicen.

El Corresponsal.

Seccion de noticias.

Madrid 23 mayo.

El ministerio probable en Portugal es: presidencia con la cartera de la Guerra, el mariscal Saldanha, Negocios extranjeros, el conde de Avila; Obras públicas, Carvallo; Interior, el obispo de Viseo; Marina, Andrade, y Hacienda, Seraiba.

—Dícese que los esparteristas dudan en conceder las facultades de monarca al regente.

—«La Correspondencia» dice que la concesion de facultades al regente encontrará grandes dificultades en la camara.

—El general San Roman á quien se habia mandado presentarse en Madrid ha contestado que se halla enfermo.

—Los Esarteristas dirigirán un manifiesto á la nacion organizando manifestaciones en provincias.

—El general Izquierdo insiste en presentar la candidatura del duque de Montpensier.

—Al proponer el gobierno la concesion de facultades al regente dará garantías de no oponerse á la candidaturas que nazcan de la camara.

—La comision de los diputados esparteristas que fué á Logroño insiste en continuar la activa propaganda emprendida en favor de la candidatura del Duque de la Victoria para Rey de España. En breve saldrá un importante manifiesto redactado por el señor Salmeron.

París 20.

Han sido presos seis individuos mas acusados de haber tomado parte en el complot contra la vida del emperador.

Los presos han confesado su delito.

Entre ellos se halla el inventor de las bombas.

Variedades.

CANTARES que entona un liberal burro al pie de la ventana de un carlista sabio.

Dicen compraste un caballo
Brioso para la lucha,
Y hoy tira el animalito
Del carró de la basura.

¡Porqué tejias coronas
Para orlar lá tersa sien,
Si aliñas el estofado
Con las hojas del laurel!

Del despacho que te dieron
Haz una rica cometa,
Para que vuelen á una
Esperanzas y pesetas.

Del empréstito tersista
Dicen compraste unos bonos;
Reza un antiguo proverbio
Que anda el juego entre los bobos.

Por la carretera un dia
Pensabas verle venir;
Lo miró mejor, y espera
A que acaben el carril.

Mató la causa del terso
La sombra de un alcorcoque;
¡Si seria manzanillo
Y no echó de verlo el pobre!

Crónica general.

GACETILLA.

La Crónica de Cataluña refiere el siguiente suceso.

Algo mas que un conato de evasión de los presos de uno de los tres patios de las cárceles, fué lo que dió ayer que hablar en Barcelona, desde el medio día en adelante.

Sobre la una de la tarde se estendió rápida la noticia de que se habian escapado los presos.

Hé aquí lo que hubo.

Ayes y voces de socorro salidos del fondo de las cloacas y alguna mano humana saliendo entre los intersticios de los sumideros, hicieron que los vecinos de las calles de San Pablo y de Amalia se apresurasen á levantar algunas baldosas, quedando abiertos los espresados sumideros de las galerías subterráneas.

Lo que se les presentó á la vista á los vecinos fueron columnas de husmeantes y fétidos vapores, y entre esa poco agradable nube, algunos hombres asquerosamente cubiertos de lodo mojados, parte de ellos medio asfixiados que aparecian á flor de calle y como salidos por escostillon del fondo de un abismo de inmundicia.

Tal como salian, repuestos apenas y vueltos á la luz del día, al goce del aire respirable; su primera diligencia fué intentar huir y esconderse en lugar de aguardar los auxilios que su lastimoso estado parecia reclamar.

La voz de «los presos de la cárcel que se han escapado!» y la confesion de algunos de los *aparecidos*, desvaneció el encanto... si es que lo habia.

Eran en efecto los presos del patio grande de las cárceles que habian abierto un hoquete en el pavimento y escurridose por la cloaca y corridose por estos subterráneos conductos, cuando un gravísimo accidente obligóles á que ellos mismos se denunciasen. Entre morir de muerte horrosa y desesperada, ó entregarse otra vez á la justicia de cuyo poder pretendian escapar, optaron por lo segundo.

Cuando habian recorrido un gran trozo de galería, un centenar de metros quizás, se encontraron con una corriente de agua hirviendo casi: era el agua procedente de las máquinas de las fábricas allá inmediatas que se estaban desvaporando á aquella hora; una especie de baño ruso mas que insufrible, mezclado con las pestilentes emanaciones de los escusados que desembocan en las propias cloacas.

Esto les hizo dar la voz de socorro, procurando sacar las manos, ya que no otra parte del cuerpo podian, conforme al principio hemos dicho, y así fué como se descubrió la escapatoria.

En resumen. De sesenta y tantos presos que habia en dicho patio, veinte y dos se habian evaporado ya, desapareciendo entre las tinieblas de las galerías. De estos veinte y dos, catorce habian ingresado de nuevo, al anochecer, en la carcel, cogidos por los paisanos y principalmente por un piquete de la guardia del cuartel de San Pablo, una pareja de municipal que estaba allí de servicio y otros agentes de la autoridad que acudieron luego. Los otros ocho habrán probablemente logrado evadirse, si bien hay quienes sospechan que pueden haber quedado, si no todos algunos, asfixiados en el fondo de las cloacas ó perdidos en sus sinuosidades sin que sea dable encontrarles y en donde dificilmente escaparian á una muerte segura.

Hiciéronse muchas investigaciones procurando encontrar á los ocho que faltan, pero infructuosamente. Continuaban, empero, por la noche las pesquisas tanto interior como exteriormente.

Uno de los nuevamente capturados, lo fué al querer arrojar al mar; otro en una azotea que habia

ganado; otro en una taberna y así por el estilo los restantes once.

Las primeras autoridades todas y el juzgado de primera instancia se personaron desde los primeros momentos en el lugar de la ocurrencia, dictando las medidas y tomando las precauciones que el caso requería.

—¡Horror! Dice *El Tiempo* que en casa de un conde alemán se dió un baile de máscaras en celebracion del cumpleaños de mademoiselle la presunta condesa.

Los salones estaban de *bote en bote*.

De repente aparece un fraile.

El fraile dobla la rodilla ante la bella condesita y la entrega una caja lacrada.

Todo el mundo se agolpa en torno de la rubia alemana.

El fraile aprovecha la confusion y huye el bulto.

Se abrió la caja despues de romperse el lacre, por supuesto.

Y.....

Todos los circustantes se desmayaron en el acto.

¡Cien veces horror!

Dentro aquella caja habia un corazon.

Un corazon que destilaba sangre.

Un corazon traspasado con una flecha de oro y brillantes.

Las máscaras fueron volviendo en sí de aquel general *soponcio*.

Pero á la rubia alemana le entraron unas convulsiones que... ¡hasta allí!

Hoy se encuentra casi restablecida, pero suele sentir mal de corazon.

Esto era natural.

¿Quien era aquel fraile?

¿De quién era aquel corazon?

¿Qué significaria aquella flecha de oro?

¿Cuánto valdrian aquellos brillantes?

Misterio completo.

Todas las averiguaciones verificadas para penetrarlo han sido infructuosas.

No pueden Vds. figurarse lo que me ha impresionado ese hecho incalificable.

—En Leipsick se ha abierto una fonda-restaurant, en la cual han-puesto en uso los manteles y servilletas de papel. Estas prendas son escesivamente flexibles y ligeras, y tienen un color blanco sorprendente, luciendo en una de las puntas la marca del fondista. Véndense al público á precio reducidísimo, pues una servilleta de medio metro en cuadro solo cuesta ocho milésimas de escudo, menos de tres maravedises.

—Habiéndose ido á pagar por los hijos del infante D. Enrique, la cuenta ocasionada en la sociedad *La Funeraria*, con motivo del entierro de su finado padre, esta sociedad ha dado el recibo de su crédito á nombre y poder de dichos huérfanos por hallarse ya satisfecha de antemano por otra persona; y como estos no quieran de modo alguno consentir que los gastos ocasionados en el funeral de su muy querido padre sean sufragados, ni aun la mas pequeña parte, por persona alguna, han dejado depositado el importe de dicha cuenta en casa del conocido banquero en Madrid, Bayo y Mora, que vive calle de la Greda, núm. 44, principal.

ADMINISTRACION económica de la provincia de Gerona.—Contribucion industrial.—Con arreglo á lo prevenido en el artículo 70 del Reglamento de la Contribucion industrial que ha de regir desde 1.º de Julio próximo se invita á los gremios que á continuacion se espresan, cada uno de los cuales se compone de ménos de 10 individuos, á fin de que en el día y hora que respectivamente se les señala para el

nombramiento de Síndico, teniendo entendido que de no asistir al acto para que se les llama, se verificará el nombramiento por la Administracion.

Almacenistas de aceite. Día 30 del actual á las 9 de la mañana. Id. de frutos coloniales, id. id. Id. de sal por mayor y menor, id. id. Id. de hierro, id. id. Fondas, id. id. á las 9 y media. Camiserías, id. id. Almacenistas de vinos, id. id. Mercaderes de quincallas, id. id. Espendedurías de tabacos, id. id. Sastres que venden tejidos en ropa hecha, id. id. Mercaderes de drogas, id. id. Vendedores al por menor de relojes, id. id. á las 10. Lonjas de chocolates, id. id. Abastecedor de carnes, id. id. Almacenistas de papel, id. id. Mercaderes de quinqués, id. id. Ebanistas con tiendas, id. id. á las 10 y media. Libreros, id. id. Mercaderes de gergas, id. id. Tiendas de sombreros, id. id. Id. de modistas, id. id. á las 11. Id. de paraguas, id. id. Almacenistas de arroz, id. id. Litografías, id. id. Tiendas de gorras, id. id. á las 11 y media. Id. de juguetes, id. id. Alquiladores de muebles, id. id. Vendedores de leche, id. id. Maestros de obras de albañilerías, id. id. á las 12. Carbonerías, id. id. Cacharrerías, id. id. Tratantes en sanguijuelas, id. id. Mesoneros y hosteleros, id. id. Tiendas de obra de corcho, id. id. á la una de la tarde. Id. de paja y cebada, id. id. Farmacéuticos, id. id. Médicos y cirujanos, id. id. Comadronas, id. id. á las 2. Dentistas, id. id. Procuradores, id. id. Notarios, id. id. Escribanos, id. id. á las 2 y media. Secretarios de Juzgados de paz, id. id. Agentes de negocios, id. id. Notarios eclesiásticos, id. id. Agrimensores, id. id. Plateros, id. id. á las 3. Confiteros, id. id. Impresores, id. id. Marmolistas, id. id. Tintoreros de ropa hecha, id. id. Fotógrafos, id. id. Doradores con tiendas, id. id. á las 3 y media. Ebanistas sin tiendas, id. id. Latoneros, id. id. Pintores de brochas, id. id. Albarberos, id. id. Veterinarios, id. id. á las 4. Alparteros, id. id. Armeros y cuchilleros, id. id. Boteeros, id. id. Caldereros, id. id. Peluqueros, Día 1.º de Junio á las 9 de la mañana. Colcochoneros, id. id. Coloreros, id. id. Constructores de carros, id. id. Cuberos, id. id. á las 9 y media. Encuadernadores, id. id. Estereros, id. id. Guarnicioneros, id. id. Herbolarios, id. id. á las 10. Hojalateros, id. id. Torneros, id. id. Silleros de paja ordinaria, id. id. Vaciadores de nabajas, id. id. á las 10 y media. Almacenistas de leñas, id. id. Tratantes en carbon, id. id. Periodistas, id. id. Comerciantes, id. id.

Gerona 24 mayo de 1870.—Mariano Arnau.

ANUNCIOS.

ARMERIA DE CAYETANO CARBÓ con gran rebaja de precios, calle de la Platería, núm. 30, Gerona.

Rewolver de	70 á 400 rs.
Fouchés dos tiros de todos sistemas	400 á 4000.
Id. de un tiro	460 á 1000.
Piston dos tiros	300 á 400.
Id. un tiro	400 á 460.
Berdams 12 tiros minuto	á 400.

Además se hallará toda clase de accesorios para todos sistemas de escopetas, municiones de todas clases.

Casa de baños Barrio del Marcadal, los situados en la plaza de S. Agustín, quedan abiertos al público, el lunes proximo, 23 del corriente,

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.